



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO



AVISO DE PRIVACIDAD: SIMPLIFICADO

Para Proveedores

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa y demás normatividad que resulte aplicable, **la Universidad Tecnológica de Culiacán**, con domicilio en carretera Culiacan-Imala, Km. 2, colonia Los Ángeles, C.P. 80014, Culiacán Rosales, Sinaloa, emite el presente Aviso de Privacidad para informar que es responsable de la confidencialidad, uso y protección de la información de los datos personales que se llegaren a proporcionar a esta **Unidad Administrativa**, por cualquier medio disponible para tal efecto. Al respecto le informamos lo siguiente:

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para establecer una relación jurídica con la UTCULIACÁN. Evaluar y en su caso contratarlo en un futuro como proveedor. Llevar el control de los proveedores contratados y de sus servicios para su posterior registro y administración en sistemas. Establecer una relación jurídica con la UTCULIACÁN. Y dar cumplimiento con las obligaciones contraídas en el contrato respectivo. Llenado de formatos derivados de las Obligaciones de Transparencia contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Sinaloa, mismos que serán publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia, Portal de Transparencia de Gobierno del Estado de Sinaloa y en el sitio web de la UTCULIACÁN.

¿Dónde puedo consultar el aviso de privacidad integral?

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en la dirección electrónica: [http:// www.utculiacan.edu.mx/](http://www.utculiacan.edu.mx/) y <http://utculiacan.transparenciasinaloa.gob.mx/avisos-de-privacidad-de-la-universidad-tecnologica-de-culiacan/>

Ultima actualización: 23/06/2020